30 DIC. 1983

"El Congreso plebiscitado es una idea realista y adecuada"

● Jaime Guzmán, miembro de la Unión Demócrata Independiente, indicó que esta fórmula vigorizará el avance hacia la democracia plena.

Jaime Guzmán.

Jaime Guzmán, miembro del Comité Directivo de Unión Demócrata Independiente, reiteró que el proyecto de instalar un Congreso Plebiscitado es el más realista y el más adecuado en estos momentos.

El profesor universitario destacó que un Parlamento vigorizará el avance hacia la democracia plena. Y agregó al respecto:

—A nosotros nos parece que sigue siendo la fórmula más realista y adecuada. A veces lo óptimo es enemigo de lo bueno y quizás el esperar que este Congreso se genere de acuerdo a leyes electorales normales —que deberán regir nuestra futura democracia— puede exigir postergar bastante tiempo la instalación de uno, y en esa perspectiva, creemos mejor el funcionamiento más próximo de uno plebiscitado.

Más adelante aclaró que este procedimiento se utilizaría —de acuerdo al proyecto— en forma excepcional. Dijo:

—Es un procedimiento excepcional que proponemos para esta sola vez y primera vez.

PARLAMENTO

La Unión Demócrata Independiente estima que la instalación de un Congreso Nacional antes de la fecha originalmente prevista, ayudaría a disminuir o descomprimir las actuales tensiones políticas y facilitaría el progreso hacia el consenso nacional básico que Chile requiere.

Considera también que un Parlamento contribuiría a hacer más fluido el oportuno advenimiento de una democracia plena, a través del rodaje que ello daría a las instituciones políticas consagradas en la Constitución, particularmente en lo que se refiere a las correctas relaciones entre el Presidente de la República y el Congreso.

En cuanto a su origen, propone la designación de una reducida comisión que la integren personas de las más elevada calidad cívica y ascendiente ciudadano, que representen ante el país una generalizada garantía de independencia y seriedad.

Esta comisión —con plena autonomía resolutiva y en contacto con los diversos sectores y tendencias del país— elaboraría una nómina con los senadores y diputados.

La nómina deberá ser pluralista con integrantes de corrientes favorables y adversas al actual gobierno y también deberá contar con figuras independientes relevantes de la vida nacional.

Esta nómina —según la proposición de la UDI— deberá ser sometida a un plebiscito para que la ciudadanía se pronuncie tanto sobre las reformas constitucionales necesarias.

Fundación Jaime Guzmán